



AMI/JLLB
Expte.: CO04/10

EDICTO

Se hace pública la composición de la Mesa de Contratación actuante en el procedimiento abierto para la licitación del **contrato administrativo de OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SECTOR ESTE DEL CASO URBANO PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (FEESL 2010) (Exp. CO04/10)**, aprobada por Decreto Resolución de Alcaldía nº 670 de 01 de abril de 2010, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

- 1) Presidente:
 - Titular: Alcaldesa-Presidente, o Tenientes de Alcalde por su orden.
- 2) Vocales:
 - Vocal 1:
Titular: José Manuel Baeza Menchón, Secretario Municipal.
Suplente: Alfonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación
 - Vocal 2:
Titular: María Luisa Brotons Rodríguez, Interventora Accidental Municipal.
Suplente: Carmen Benito Izquierdo, Jefa de Negociado de Control de Gastos.
 - Vocal 3:
Titular: Alfonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.
Suplente: José A. LLamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.
 - Vocal 4:
Titular: Jose Juan Sirvent Segura, I.T.I. Municipal.
- 3) Representantes Grupos Políticos Municipales, con voz pero sin voto.
- 4) Secretario: Titular: Alfonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.
Suplente: José A. LLamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.

San Vicente del Raspeig a 11 de abril de 2010.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Luisa Pastor Lillo.